

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO– Nº 1736

Madrid, 11 de abril de 2025

Asistentes:

Presidente	Sr. Lentijo Lentijo
Consejero	Sr. Dies Llovera
Consejero	Sr. Castejón Magaña
Consejera	Sra. Lucio Carrasco
Consejera.....	Sra. Romera Gutiérrez
Secretario General.....	Sr. Martín González

Convocatoria: 3 de abril de 2025

El presidente, los consejeros, la consejera Sra. Lucio Carrasco y el secretario general asisten presencialmente. La consejera Sra. Romera Gutiérrez asiste telemáticamente.

ORDEN DEL DÍA

I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1735 del Pleno del Consejo del día 2 de abril de 2025

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN ASCÓ. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de aprobación de la Propuesta de Cambio PC-31 Rev. 0 al Plan de Emergencia Interior
2. CN ASCÓ I y II. Propuesta de dictamen técnico sobre las solicitudes de autorización de la modificación de diseño para la ampliación de la Carga Crítica Máxima de la grúa de Edificio de Combustible y de aprobación de las propuestas de cambio a las ETF y EFS
3. UTPR XPERT SL. Modificación de autorización para el ámbito de actuación de radiación natural
4. UTPR ADARGA RADIOLÓGICA SL. Modificación de autorización para el ámbito de actuación de radiación natural
5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 5.1 Convenio entre el CSN y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la colaboración en materia de emergencias en el ámbito del transporte de material radiactivo
 - 5.2 Acuerdo del proyecto de cooperación técnica entre el CSN y EXPERTISE FRANCE dentro del Proyecto de asistencia INSC 2024/452-948 de la Comisión Europea

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas
7. Asuntos varios

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones
2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas
3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos
4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

5.3 Presidencia del CSN

- 5.3.1 Informe de participación en la Conferencia sobre Información Reguladora (RIC) organizada por la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos de América del Norte (UNSNRC)

5.4 Secretario General

- 5.4.1 Resultados del SSJ en el segundo semestre de 2024 de la Fábrica de Juzbado y valoración del funcionamiento en 2024
- 5.4.2 Resultados del SISC en el cuarto trimestre de 2024 del Área estratégica de seguridad física y resumen anual 2024
- 5.4.3 Evaluación de resultados cuatrimestrales del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales. Cuarto trimestre de 2024 y resumen anual.
- 5.4.4 Acta del Pleno del Consejo N° 1734, de fecha 27 de marzo de 2025

5. Comisiones del Consejo y Comités
6. Cumplimiento de encargos del Consejo
7. Informe sobre delegaciones del Consejo
8. Informe de los directores técnicos
9. Ruegos y preguntas

- I. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1735 del Pleno del Consejo del 2 de abril de 2025.

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1735 correspondiente a la reunión celebrada el día 2 de abril de 2025.

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. **CN ASCÓ. Propuesta de Dictamen Técnico sobre la solicitud de aprobación de la Propuesta de Cambio PC-31 Rev. 0 al Plan de Emergencia Interior**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección técnica de seguridad nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/2503/369) relativa a la solicitud de aprobación de la propuesta de cambio PC-31 Rev.0 del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear Ascó.

Esta propuesta de cambio tiene por objeto el cambio de ubicación del centro de apoyo operacional (CAO) de protección radiológica de la unidad II, que pasa al edificio de control de la unidad II (elevación 50).

De acuerdo con las conclusiones de la evaluación realizada por la Dirección técnica de protección radiológica, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de la mencionada propuesta de cambio.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

2. **CN ASCÓ I y II. Propuesta de dictamen técnico sobre las solicitudes de autorización de la modificación de diseño para la ampliación de la Carga Crítica Máxima de la grúa de Edificio de Combustible y de aprobación de las propuestas de cambio a la ETF y EFS**

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de dictamen técnico de la Dirección técnica de seguridad nuclear (DSN) (ref. CSN/PDT/CNASC/AS0/2501/366) relativa a la solicitud de autorización de la modificación de diseño para la ampliación de la Carga Crítica Máxima de la grúa de Edificio de Combustible y de los cambios a los documentos oficiales de explotación asociados, de las centrales nucleares Ascó I y II.

El objeto de las solicitudes es incrementar de 115 t a 125 t la carga crítica máxima de los puentes grúa de los edificios de combustible de CN Ascó I y II para adecuarla a las necesidades de carga relacionadas con el nuevo sistema de almacenamiento Hi-STORM FW previsto en el marco del nuevo Almacén Temporal Individualizado del 100 % de capacidad en el emplazamiento (ATI-100), así como la aprobación de los cambios a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas y Estudio de Seguridad asociados.

De acuerdo con las conclusiones de las evaluaciones realizadas, la DSN propone informar favorablemente la solicitud de autorización y las propuestas de cambio a los documentos oficiales de explotación asociadas.

El Pleno, analizada la documentación y la propuesta de la DSN, **ACUERDA** informarla favorablemente en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

3. UTPR XPERT SL. Modificación de autorización para el ámbito de actuación de radiación natural

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno, a solicitud de la consejera Sra. Romera Gutiérrez.

4. UTPR ADARGA RADIOLÓGICA SL. Modificación de autorización para el ámbito de actuación de radiación natural

Este punto se aplaza para su consideración en un próximo pleno, a solicitud de la consejera Sra. Romera Gutiérrez.

SEGUIMIENTO: NO

5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos

5.1. Convenio entre el CSN y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la colaboración en materia de emergencias en el ámbito del transporte de material radiactivo

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de referencia CSN/TGE/CTEM/25/3209.1 de aprobación del convenio entre el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la colaboración en materia de emergencias en el ámbito del transporte de material radiactivo.

El CSN, el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, firmaron el 17 de julio de 2023 el Protocolo general de actuación sobre las actuaciones de control en el ámbito del transporte de material radiactivo y la gestión de sus emergencias radiológicas, que establece la posibilidad de firmar convenios.

Este convenio, cuyas actuaciones previstas no generarán gasto ni darán lugar a contraprestaciones financieras, tiene como objetivo fomentar el intercambio de información, experiencia, conocimientos y colaboración para el desempeño de sus respectivas funciones y competencias de materia de incidentes, sucesos y actuaciones que conlleven un riesgo radiológico.

El Pleno ha estudiado la documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a la firma del convenio en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

5.2. Acuerdo del proyecto de cooperación técnica entre el CSN y EXPERTISE FRANCE dentro del Proyecto de asistencia INSC 2024/452-948 de la Comisión Europea

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta relativa al acuerdo del proyecto de cooperación técnica entre el Consejo de Seguridad Nuclear y EXPERTISE FRANCE, dentro del Proyecto de asistencia INSC (Instrumento Europeo de Cooperación Internacional en materia de Seguridad Nuclear) 2024/452-948 de la Comisión Europea, para fortalecer la infraestructura reguladora de seguridad nuclear y protección radiológica en los países africanos.

El Proyecto de Asistencia INSC 2024/452-948 se formalizó en diciembre de 2024 con un contrato entre la Comisión Europea y EXPERTISE FRANCE. El CSN participará en la creación de

una sala de emergencias nucleares y radiológicas en Marruecos y colaborará de forma puntual en algunas otras actividades de preparación y respuesta ante emergencias.

Los ingresos que percibirá el CSN por la dedicación de sus expertos a este proyecto serán como máximo 190.000 € sin IVA. La ejecución de este primer acuerdo de dos años de duración (24 meses a contar desde su firma) supondría como máximo un total de 77.800 € sin IVA.

El Pleno ha analizado documentación y la propuesta y **ACUERDA** que se proceda a la firma del acuerdo en los términos presentados.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

6. Informe sobre instalaciones radiactivas

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Asuntos varios

No se incluye ningún asunto en este punto del orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

1. Incidencias en instalaciones

El Pleno toma nota de la información aportada.

2. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas

El Pleno toma nota de la información aportada.

3. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

4. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general

4.1. Presidencia del CSN

4.1.1. Informe de participación en la Conferencia sobre Información Reguladora (RIC) organizada por la Comisión Reguladora Nuclear de Estados Unidos de América del Norte (UNSNRC)

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente.

4.2. Secretario General

4.2.1. Resultados del SSJ en el segundo semestre de 2024 de la Fábrica de Juzbado y valoración del funcionamiento en 2024

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.2.2. Resultados del SISC en el cuarto trimestre de 2024 del Área estratégica de seguridad física y resumen anual 2024

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.2.3. Evaluación de resultados cuatrimestrales del Sistema Integrado de Supervisión de Centrales. Cuarto trimestre de 2024 y resumen anual

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

4.2.4. Acta del Pleno del Consejo N° 1734, de fecha 27 de marzo de 2025

El Pleno toma nota de la información aportada por el secretario general.

5. Comisiones del Consejo y Comités

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

6. Cumplimiento de encargos del Consejo

No se trató ningún asunto en este punto del orden del día.

7. Informe sobre delegaciones del Consejo

Delegaciones en Presidencia

- **Transferencia a ENRESA de material radiactivo. Acuerdo 23/02/00 (BOE 29/03/00):**
 - Resolución de 01/04/2025: Informe favorable a solicitud de Torraspapel S.A.
- **Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)**
 - Resolución de 28/03/2025: Prórroga de licencia de operador (8) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 28/03/2025: Concesión de licencias de supervisor (16) y operador (61) de instalaciones radiactivas.
 - Resolución de 01/04/2025: Concesión de acreditaciones para operar (106) instalaciones de rayos X.
 - Resolución de 31/03/2025: Concesión de una licencia de supervisor de la instalación nuclear de CN Trillo.

Delegaciones en Direcciones Técnicas

- **DPR: Apercebimientos, medidas correctoras y multas coercitivas. Acuerdo 17/07/00 (BOE 03/08/00)**
 - Resolución de 31/03/2025: Apercebimiento a IRA-1147B.
 - Resolución de 26/03/2025: Multa coercitiva a IRA-2018.
- **Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)**
 - Resolución de 27/03/2025: Notificación a IRA-3243.

8. Informe de los directores técnicos

El director técnico de protección radiológica y la directora técnica de seguridad nuclear no comparecieron durante la reunión.

8.1. Circular Informativa N°2/2025 relativa a la carga de dosis estimadas a tripulaciones de aeronaves para su incorporación en el Banco Dosimétrico Nacional mantenido por el CSN

El Pleno toma nota de la información aportada por la DPR.

9. Ruegos y preguntas

El presidente agradece a todos los miembros del Pleno el trabajo desarrollado en los últimos años, que ha contribuido a la seguridad nuclear y protección radiológica.

La consejera Sra. Romera Gutiérrez se despide de todos los miembros del Pleno indicando que ha sido un placer trabajar con ellos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:11 horas del día 11 de abril de dos mil veinticinco.

*Firmado electrónicamente por el secretario general
Pablo Martín González*

Vº Bº

*Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo*